

**ACTA DE SESION DE DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE PROFESORES DE LA ESPOL,  
EFECTUADA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2025.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de diciembre de dos mil veinticinco, en la sala de sesiones de la Asociación de Profesores de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, empieza la sesión de la Directiva de APESPOL a las 10:00 a. m. con la asistencia de los señores: Ph.D. Ruth Matovelle Villamar, MSc. Gabriela Vilela Govea, MSc. Francisco Medina Peñafiel, Ph.D. Eduardo Montero Carpio, MSc. Oscar Mendoza Macías, Ing. Francisco Medina, Ph.D. Albert Espinal Santana, MSc. Alejandro Chanabá Ruiz, MSc. Luis Rodríguez Vélez, Ph.D. Patricia Manzano Santana y Ph.D. Washington Medina, quien actúa de secretario, para tratar el siguiente orden del día:

1. Vehículo de APESPOL
2. Terrenos de Santa Elena
3. Utilidades de la Caja de Ahorro
4. Ingreso de nuevos socios.
5. Varios

**1.- Vehículo de APESPOL**

**Resolución: AP-DIR-009-R-2025-2028-05-12-2025**

En vista de que la presidenta de la Asociación, Ph.D. Ruth Matovelle, ha informado que el vehículo institucional se utiliza en promedio dos veces al mes, salvo en temporadas de eventos, y que el costo anual de mantenimiento oscila entre \$3.000 y \$4.000, lo cual representa un gasto significativo para la Asociación, siendo más rentable contratar un servicio de Uber para las actividades, que costaría no más de 500 \$ al año.

Considerando que es necesario contar con información técnica y financiera actualizada sobre el valor del vehículo institucional:

**Se aprueba la gestión del avalúo del vehículo institucional de APESPOL, con el fin de determinar su valor comercial actual y disponer de información que respalde decisiones futuras.**

**2.- Terrenos de Santa Elena**

**Resolución: AP-DIR-010-R-2025-2028-05-12-2025**

Considerando el informe presentado por la Presidenta de la APESPOL, Ph.D. Ruth Matovelle, en el cual detalla en nueve ítems sobre el trabajo realizado en la lotización de COVIESPOL para la actualización de la información disponible, y con el cual se cuenta con un plano actualizado; se toma conocimiento de la necesidad de continuar impulsando la campaña destinada a identificar a los propietarios de lotizaciones pendientes. Esta labor contará con el apoyo del Presidente de la Asociación de Jubilados, Master Francisco Medina.

### 3.- Utilidades de la Caja de Ahorro

#### **Resolución: AP-DIR-011-R-2025-2028-05-12-2025**

Considerando:

Que, el Reglamento de Funcionamiento y Préstamos de la caja de ahorros de la APESPOL, el art. 11, literal c), menciona que los partícipes de la Caja de Ahorros tendrán rentabilidad anual garantizada y entrega de rendimientos financieros cada fin de año, en base a la normativa resuelta por el Directorio de la APESPOL y el reglamento vigente.

Que, la Economista Gabriela Vilela, Tesorera y la Master Liz Moreira, Contadora, presentaron un informe, en el que analizaron el rendimiento de cartera de préstamos, el rendimiento de inversiones en instituciones financieras y los gastos operativos, procedieron a determinar la tasa de interés anual sostenible que la Caja de Ahorros puede pagar a los socios por sus ahorros en el ejercicio 2025

El Directorio establece como normativa que el pago de rendimiento se calculará con base en la tasa aplicada a las inversiones privativas (préstamos a socios) y a las inversiones no privativas en instituciones financieras, deduciendo los gastos operativos de la caja de ahorro. para el año en curso, y conforme al informe contable donde se evidencia la disminución de las tasas de rendimiento en el presente año, se resuelve fijar una tasa del 5,27%.

### 4.- Ingreso de nuevo Socio de la APESPOL

#### **Resolución: AP-DIR-012-R-2025-2028-05-12-2025**

- Se aprueba el ingreso como nuevo socio de la Asociación de Profesores de la ESPOL (APESPOL) y de la caja de ahorro a la **MSc. Fanny Carlota Cisneros Barahona**, docente de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Computación (FIEC).

PhD. Freddy Jervis Calle  
**SECRETARIO-DIRECTORIO APESPOL**